

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BOCCASSO S.A.

Se comunica al público que la compañía BOCCASSO S.A., aumentó su capital en OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 11 de noviembre de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0000883 el

-6 FEB. 2001

El capital suscrito actual es MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en MIL acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 2,000.00.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al dos mil..."

ORL\MLM

Guayaquil

-6 FEB. 2001

M. Martínez Dévatos

AS. Miguel Martínez Dévatos

Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil